1. *CRITERIOS DE EVALUACIÓN.*

1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	1.1. Mejorar el desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás.	ASE.4.A.1. ASE.4.A.2
	1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas.	ASE.4.A.4. ASE.4.A.5.
	1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y recursos.	ASE.4.A.3. ASE.4.A.4.
	1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.	ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.
2. Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades, reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos.	2.1. Desarrollar habilidades sociales y de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en equipo.	ASE.4.B.2. ASE.4.C.5.
	2.2. Participar en diálogos y debates manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.	ASE.4.B.1. ASE.4.C.3.
	2.3. Asumir la responsabilidad de la participación en el grupo, respetar y mostrar empatía por todos los miembros del grupo, escuchar activamente los distintos puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras.	ASE.4.B.2. ASE.4.B.6.
	2.4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del	ASE.4.B.6.

CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.	grupo.	
3. Actuar e interaccionar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.	3.1. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado en Andalucía.	ASE.4.C.1. ASE.4.C.2. ASE.4.C.4.
	3.2. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional.	ASE.4.C.2. ASE.4.C.6. ASE.4.C.7. ASE.4.C.8.
	3.3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.	ASE.4.C.2. ASE.4.C.3.
	3.4. Valorar la diversidad, especialmente la de la sociedad andaluza, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.	ASE.4.C.2. ASE.4.C.9.
4. Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad y el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia. CPSAA3, CC1, CC3, CE2,	4.1. Articular las etapas del proyecto, identificación del objetivo o propósito, preparación, acción, reflexión continua y demostración.	ASE.4.D.1.
	4.2. Afrontar de forma eficaz la organización, gestión y planificación de las tareas.	ASE.4.B.5. ASE.4.D.2.
	4.3. Desarrollar un plan de acción coherente teniendo en cuenta la finalidad o el propósito, las actividades y los recursos.	ASE.4.D.1. ASE.4.D.2.
	4.4. Mostrar iniciativa, hacer propuestas, participar, colaborar e interactuar a lo largo de todo el proyecto.	ASE.4.B.3. ASE.4.B.4.
	4.5. Afrontar de forma eficaz las dificultades y los obstáculos, utilizando habilidades sociales, valorando la participación e integración de todos los miembros.	ASE.4.B.1. ASE.4.B.2.
	4.6. Comunicarse de manera asertiva, reconociendo y valorando a todos los miembros del proyecto.	ASE.4.A.4. ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.

STEM3, CD3		
5. Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización. CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.	5.1. Desarrollar y ejecutar un proyecto de investigación.	ASE.4.D.1. ASE.4.D.2. ASE.4.D.3.
	5.2. Describir y difundir el desarrollo del proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales.	ASE.4.D.5.
	5.3. Emplear herramientas digitales para exponer y compartir el proyecto de investigación.	ASE.4.D.4. ASE.4.D.5.
	5.4. Utilizar estrategias diversas, incluidas las herramientas digitales, para recopilar y presentar información oralmente y por escrito, en un entorno de trabajo colaborativo.	ASE.4.B.1. ASE.4.B.2. ASE.4.B.5. ASE.4.D.4. ASE.4.D.5.

1.2. SABERES BÁSICOS.

A. Autoconocimiento personal y regulación emocional.

1. Conocimiento de uno mismo. Factores que influyen en el desarrollo del autoconcepto y la autopercepción.
2. Construcción de una memoria autobiográfica que incluya la compresión emocional de uno mismo.
3. Conductas intrapersonales que impliquen el desarrollo de la independencia, la búsqueda de la autorrealización personal, y fomenten la equidad.
4. Regulación emocional: conocimiento de los estilos atribucionales e identificación de los propios. Capacidad autocrítica.
5. Desarrollo de estrategias para la autorregulación y de habilidades para generar emociones positivas en uno mismo y resiliencia, asertividad y resolución pacífica de conflictos.
6. Habilidades emocionales, cognitivas y socioculturales para aumentar la capacidad de adaptación a situaciones adversas.

B. Relaciones interpersonales y participación.

1. Relaciones interpersonales: habilidades y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación: conocimiento del concepto de empatía y conductas que la promueven. Conocimiento de barreras en la comunicación y desarrollo de estrategias para superarlas.
2. Conocimiento y desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva.
3. Dinamismo, iniciativa y liderazgo: identificación del concepto de liderazgo y conocimiento de técnicas y habilidades de liderazgo y desarrollo de la capacidad de negociación.
4. Capacidades para dinamizar y tomar la iniciativa en situaciones grupales.
5. Componentes interpersonales: habilidades de organización y gestión del tiempo y planificación de tareas.
6. Trabajo en equipo: conocimiento de técnicas cooperativas para optimizarlo.

C. Reflexión ética y responsabilidad social.

1. Reflexión ética y ciudadanía activa: concepto de ciudadanía activa y valoración.
2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica.
3. Responsabilidad social: conocimiento y adquisición de estrategias de resolución pacífica de los conflictos para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. La mediación como estrategia de resolución.
4. Implicación y compromiso social. Conocimiento e implicación con el asociacionismo andaluz, el voluntariado y el desarrollo de proyectos comunitarios. Conocimiento del papel y las funciones que desempeñan las asociaciones en la sociedad andaluza.
5. Desarrollo de actitudes de respeto mutuo y de conductas de cooperación entre iguales.
6. Desigualdad económica: reflexión sobre las causas que originan la desigualdad económica y consecuencias. El comercio justo, la ética ambiental y la sostenibilidad.
7. Sostenibilidad y ética ambiental: objetivos del desarrollo sostenible. Sensibilización y concienciación sobre la necesidad de lograr un modelo de desarrollo y sociedad andaluza sostenible. Realización de acciones ambientalmente sostenibles: consumo responsable.
8. Lucha contra la pobreza: sensibilización ante la desigualdad en el reparto de la riqueza.

Identificación y reflexión sobre posibles soluciones. Asunción de responsabilidades y compromiso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

9. Respeto por la diversidad étnico cultural. Conocimiento y valoración de la diversidad y riqueza étnica andaluza producto de lahistoria de nuestra Comunidad.

D. Proyecto de investigación.

1. Creatividad, actividad y experiencias de servicio. Diseño de un proyecto CAS en el contexto de Andalucía.
2. Desarrollo de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.
3. Implementación de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.
4. Análisis y valoración de los resultados de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.
5. Difusión de la puesta en práctica de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

2. EVALUACIÓN: HERRAMIENTAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-Exploración inicial

-Cuaderno del profesor

-Observación sistemática de actitudes, trabajo cooperativo, gestión emocional, trabajo diario, capacidad de reflexión, conciencia, gestión de impulsos y límites.

-Diario de proceso: Después de cada clase se pedirá al alumnado la redacción de una reflexión, resumen o análisis de lo trabajado en clase en relación con su experiencia haciendo referencia a lo vivido a nivel corporal, emocional y mental, mencionando lo aprendido y su relevancia en relación a su vida personal y escolar.

-Lectura de libros completos, capítulos o vídeos sobre temas relacionados con el desarrollo de las compentencias trabajadas en la asignatura y la realización de las actividades propuestas.

-Rúbricas

-Cuestionarios de autoevaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ya que el planteamiento de esta asignatura tiene que ver principalmente con el desarrollo personal más que con la adquisición y memorización de contenidos, será condición indispensable para aprobar que el alumno/a entregue todos los trabajos propuestos a lo largo del trimestre. Aquellos alumnos/as que suspendan cualquier

evaluación podrán recuperarla entregando los trabajos pendientes. Aquellos alumnos/as que no presenten o copien cualquiera de los trabajos obtendrán la calificación de cero que se tendrá en cuenta para calcular la nota trimestral que será el resultado de la nota media de todas las calificaciones del trimestre. Los trabajos entregados fuera de plazo sin justificación serán calificados con una nota máxima de 5.

15 días antes de la semana de evaluación de cada trimestre el/la alumno/a deberá presentar todos los trabajos y ejercicios realizados durante el trimestre ordenados por fecha grapados y con el nombre, apellidos y curso en la parte superior derecha de la primera hoja. Todos los trabajos se presentarán en formato papel y de forma presencial, no se corregirán los subidos a la plataforma *Classroom*. Si alguien falta por motivo justificado podrán subir el trabajo correspondiente en esa fecha con el objeto de cumplir el plazo de presentación pero deberán entregar dicho trabajo en papel el primer día que se incorporen a clase.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

En las respuestas de los alumnos en cada actividad, en los trabajos y en sus intervenciones, se valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de juicio crítico.
- Capacidad de identificar, expresar y relacionar sensaciones, emociones, pensamientos y conductas.

Otras consideraciones a tener en cuenta:

1.- Las faltas de asistencia deben justificarse. El alumnado deberá hacer en casa las actividades que no haya realizado en clase a causa de las faltas de asistencia, justificadas o no. El seguimiento de estas tareas se realizará a través de la libreta o de la plataforma educativa.

3.- Copiar o llevar chuletas conllevará suspender la evaluación. El plagio o la copia de trabajos de Internet implicará que el apartado correspondiente se puntúe con 0 puntos.

4.- Las faltas de ortografía o incorrecciones gramaticales se penalizan con 0,1 puntos. Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno/a.

5.- Las actividades de refuerzo y profundización, en el caso de ser realizadas satisfactoriamente, permitirán aumentar la calificación de los criterios que se trabajen en las mismas, hasta 1 punto como máximo.

6.- Presentación de cuadernos, cuestionarios, trabajos y exámenes: Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.:

a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).

b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.

c) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación, caligrafía y limpieza. No se valorarán los textos que no sean legibles.

d) Los trabajos de lectura y proyectos de investigación constarán de los siguientes apartados:

- Portada.
- Índice.
- Contenido del trabajo.
- Bibliografía.
- Contraportada (folio en blanco).

Se podrá pedir un Anexo en el que se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada.

7.- Observación directa de la actitud: En todos los criterios de evaluación, se incluyen, además de contenidos conceptuales y procedimentales, otros de carácter actitudinal. Por tanto, la valoración de las actitudes también forma parte del proceso de evaluación y se realizará basándose en las rúbricas al efecto, cuya valoración el profesorado anotará en su libreta, atendiendo a aspectos como la colaboración, el trabajo en equipo, la atención, la puntualidad en la entrega, la participación, el esfuerzo, etc.